

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA RUTACERO ECUADOR CIA.LTDA.
CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, en la sede de la Compañía ubicada en la Calle Las Retamas E1-136 y Av. Galo Plaza Lasso, siendo las 15H00 del día martes 13 de marzo del 2020, se reúnen los socios de la Compañía que representan el 100% del Capital.

El Secretario que en este caso es el Sr. Felipe Munchmeyer procede a formular la lista de Socios, como sigue: el Señor CARREÑO OSSA MAURICIO ENRIQUE, propietario de una participación del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 0,25%, y el señor CARREÑO OSSA MAURICIO ENRIQUE en calidad de Representante legal de TAGEAR S.A. propietaria de trescientas noventa y nueve participaciones del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 99,75%.

El Presidente de la sesión dispone que el Secretario haga conocer a la Sala los puntos a tratar:

- 1.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros 2019.
- 2.- Propuesta para Capitalizar Préstamo de U\$ 20.000,00 que se mantiene como deuda a Tagear S.A. en los Pasivos de la Compañía.

Puntos Tratados:

1.- Presentado el Balance Anual del Ejercicio Económico Fiscal del año 2019 por parte del Gerente General de la Compañía y al no observarse anormalidad alguna y que además dicho informe es presentado con la respectiva documentación de soporte que confirma la realidad de la situación económica de la Compañía, la Sala en conocimiento de causa sin objeción alguna resuelve por mayoría de votos aprobarlo y autorizar el traspaso de dicho Resultado a la Cuenta Patrimonial de Pérdidas Acumuladas.

2.-La Gerencia General propone capitalizar el valor de U\$20.000,00 que el Socio Tagear S.A. mantiene en calidad de préstamo a la Compañía, lo cual considera necesario para que permita presentar un mejor nivel de inversión ante terceros y se abra la posibilidad de obtener financiamientos bajo su propia gestión. Ante lo indicado y estando presente la representación del total de participación se aprueba y autoriza a quien corresponda realizar los trámites necesarios para el Aumento de Capital.

El Presidente de la Junta, considerando que fueron tratados los Punto del Día, concede un receso de treinta minutos para que el Secretario elabore el Acta correspondiente de esta Sesión de Junta General Ordinaria.

El Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura del Acta de la Sesión de Junta General Ordinaria en referencia, luego de la cual la sometió a consideración y votación de la Sala, sobre los puntos tratados. La Sala en conocimiento de causa la APRUEBA en todas sus partes sin

objeción alguna, y para los efectos legales consiguientes se adjunta como documentos habilitantes, copia del Nombramiento del Presidente de la Compañía, copia del Nombramiento del Gerente General, el Registro Único de Contribuyentes RUC, el Certificado de los Socios de la Compañía RUTACERO ECUADOR CIA. LTDA. otorgado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que certifica el monto de las Participaciones que le corresponde a cada Socio, y demás documentos pertinentes.

Siendo las 15H45 del día indicado, el Presidente da por terminada la presente Sesión de Junta General Ordinaria.-



MAURICIO CARREÑO
Presidente de la Junta



MAURICIO CARREÑO
SOCIO



FELIPE MUNCHMEYER.
Secretario Ad-hoc de la Junta



MAURICIO CARREÑO
SOCIO TAGEAR S.A.